

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

17.11.2008

0099/2008

DECLARACIÓN POR ESCRITO

presentada de conformidad con el artículo 116 del Reglamento
por Elizabeth Lynne, Satu Hassi, Roger Helmer y Christel Schaldemose,
sobre el transporte de caballos destinados al sacrificio en la Unión Europea

Fecha en que caducará: 12.3.2009

0099/2008

Declaración por escrito sobre el transporte de caballos destinados al sacrificio en la Unión Europea

El Parlamento Europeo,

– Visto el artículo 116 de su Reglamento,

- A. Considerando que en la Unión Europea cada año se transporta innecesariamente largas distancias a unos 100 000 caballos destinados al sacrificio,
- B. Considerando que existen pruebas bien documentadas de que los caballos son transportados en un espacio insuficiente y sin el adecuado descanso que marca la ley, lo que les causa una variedad de problemas de bienestar, tales como lesiones, enfermedades, agotamiento y deshidratación,
- C. Considerando que existen pruebas contundentes de que no se aplica correctamente el Reglamento (CE) n° 1/2005 del Consejo sobre el bienestar de los animales durante el transporte,
- D. Considerando que la Comisión está revisando actualmente el Reglamento (CE) n° 1/2005 del Consejo,
 1. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que velen por el cumplimiento estricto del Reglamento (CE) n° 1/2005 del Consejo;
 2. Toma nota de la documentación completa de las pruebas reunidas por la Asociación *World Horse Welfare* sobre el transporte de larga distancia de caballos destinados al sacrificio en Europa;
 3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que tengan en cuenta estas pruebas en el contexto de su revisión del Reglamento (CE) n° 1/2005 del Consejo;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, al Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.